



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 14 de junio de 2019

Expediente N° 8.176/2016

RESCD-EXA N° 278/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1.491/2019 por la cual la Dra. Nilsa María Sarmiento Barberis, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dicta en la localidad de Cafayate, desde el 21 de mayo de 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Rectoral N° 0687/2019 se designa a la Dra. Sarmiento Barberis, como Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Salta desde el 25/05/2019.

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del 12/06/2019 resuelve, por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Nilsa María SARMIENTO BARBERIS, DNI N° 33.970.227, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dicta en la localidad de Cafayate, desde el 21 de mayo de 2.019 y mientras se desempeñe como Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, de acuerdo a lo reglamentado por el art. 15 inciso b) de la RES Rectoral N° 343/83 y el art. 49 inciso a) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios Decreto 1246/15.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Nilsa María Sarmiento Barberis, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa